



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 - 2024

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL EN EJECUCION DE SUS FACULTADES DICTA LA PRESENTE RESOLUCION:

RESOLUCION No.10-2020

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos podrán otorgar méritos y reconocimientos a personas físicas y morales, nacionales o extranjeras que a criterio del Concejo Municipal o a solicitud de la población merezcan tales honores. Los criterios de selección atenderán a las labores sociales realizadas, las cualidades, la dedicación al trabajo y circunstancias especiales en las cuales el o los candidatos y candidatas hayan participado.

CONSIDERANDO: Al grupo de estudiante de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) los cuales ganaron en primer lugar en System Safety Award/premio de la seguridad del Desafío Rover de exploración Humana de la NASA, los mismos se detallan a continuación.

VISTA: Las disposiciones de la Constitución de la República Dominicana.

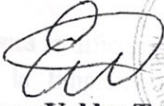
VISTO: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de fecha 17 de julio de 2007.

RESUELVE

PRIMERO: Declarar, como al efecto declara como **Huesped Distinguido** al grupo de estudiantes de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), **Katherine Nicoles Amarante de la Cruz, Mattheews Rosario Espinal, Omar Felipe García Rosario, Juan Francisco Chiriboga, Valentín López Jiménez, Jorge José Lara Collado, Leslie Matiel Rosario Espinal, Manuel Alejandro María Reyes y Julio Francisco Núñez Sánchez.** Por sus contribuciones y ser un miembro ejemplar de la sociedad de la ciudad de San Cristóbal.

SEGUNDO: Y un especial reconocimiento a los profesores, **José Ezequiel Díaz,** presidente de **Activado tus sueños y Fundación Mirella C.** (ayuda a niños y jóvenes necesitados), e **Irvin Cedeño,** quien es el coordinador de **Ingeniería Mecatronica,** y a su vez es quien dirige el proyecto de manera global, nativo en San Cristóbal. La cual promueve y estimula el interés de los Sancristobalense y la historia pasada y reciente de toda la provincia.

Dado en la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los 11 días del mes de septiembre del Año Dos Mil Veinte (2020), Año 175 de Nuestra Independencia y 154 Aniversario de la Restauración.


Licdo. Eliezer Valdez Turbi
Secretaria Municipal AMSC


Lic. Jorge Hiche Ramirez
Presidente del Concejo AMSC.-


Lic. José Bienvenido Montas
Alcalde AMSC.-

SBCR/NG/HJJP